

AVISO DE REMATE

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo **No. 50001 3103 004 2017 00142 00** de **BANCOLOMBIA SA. NIT: 890.903.938-8** contra **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES A & F LTDA. NIT. 900.273.257-1, ARMANDO CASTAÑO VARGAS C.C. N° 86.044.209 Y MARCO FIDEL ARIAS ARIAS C.C. N° 16.634.314**, se señaló el día **06 de ABRIL de 2022 a las 9:00 A.M.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE** del bien mueble automotor identificado con la placa DJY-773, registrado en Instituto Departamental de Tránsito y Transporte de Restrepo (Meta), clase automóvil, marca renault, servicio particular, color gris estrella, modelo 2016, N° de motor C697Q011480, N° de chasis 9FBBSRALAGM888107, línea sandero automatique, cilindraje 1.598 c.c. carrocería hatch back.

El mueble fue avaluado en la suma de **\$ 21.344.000.00.**

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, lapso en el cual presentarán sus ofertas y acompañadas del depósito judicial. Sera postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo aprobado, previa consignación del porcentaje legal del **40%**, del mismo avalúo.

La secuestre SOCIEDAD JURIDICA FAJARDO GONZALEZ S.A.S. representada legalmente por OLGA GISSELA ORTIZ FAJARDO, se localiza en la Carrera 29ª N° 47ª 51 Caudal y Calle 34 N° 40-49 LOCAL 1 del municipio Villavicencio, Meta, Celular N° 3214487485, correo electrónico gisse93@live.com

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8390771/35919613/ACUERDO+CSJMEA21-32++++RAD-278+-+308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/336a6bf6-f299-40cf-b4cd-6d0936876c78>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzBlMjBhNDctMTgzYi00NDQ5LWJjZmUtMWMzMjZlYmJhOTk5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%223e183f60-0198-4ecd-af07-294ef8a00a3a%22%7d

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La Republica.

PARTE INTERESADA